

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DISTRIBUIDORA DE SUMINISTROS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN SUMITONER CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a las diez horas del día viernes diecisiete del dos mil dieciséis, en Chillogallo, Av. Mariscal Sucre S/N y Moran Valverde, siendo este el domicilio principal de la compañía DISTRIBUIDORA DE SUMINISTROS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN SUMITONER CIA.LTDA., se reúnen los socios Calderón Rodríguez Katherine Estefanía con 399 acciones y Calderón Cañar Edgar Miguel con 1 acción, todas de un dólar de los estados Unidos de América, quienes constituyen el cien por cien del capital suscrito de la empresa que es cuatrocientos dólares.

Como se encuentra reunido la totalidad del capital social pagado de la Compañía, los accionistas acuerdan, por unanimidad, constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL, con fundamento en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratarse la siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de la señora Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocimiento y aprobación del Estado Financiero correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3. Resolver acerca de la forma de reparto de utilidades.

Se instala la junta bajo la Presidencia del señor Calderón Cañar Edgar Miguel y actúa en calidad de Secretario el señor Jorge Calderón.-

El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta una vez que se cuenta con el cien por cien del capital social de la empresa.- En forma inmediata concede la palabra a la señorita Gerente General para que proceda a dar lectura a su informe.- La señorita Katherine Calderón procede a dar lectura a su informe y hace conocer los detalles del mismo, informa que los balances se encuentran debidamente respaldados, que en este ejercicio económicos existe una pequeña utilidad sobre cuyo destino se deberá resolver en esta misma Junta.

La Junta luego de las deliberaciones del caso y por que la situación económica ha sido conocida por los socios quienes han estado pendientes de sus actividades, por unanimidad del capital social concurrente, aprueba el informe presentado por la señora Gerente General por el ejercicio económico del año dos mil quince.

Sobre el segundo punto del orden del día "Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015".

Por disposición del señor Presidente a través del Contador General Jorge Quiroga se proceda a explicar las cuentas del Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía DISTRIBUIDORA DE SUMINISTROS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN SUMITONER CIA.LTDA., aceptan por unanimidad y resuelven aprobar el balance y estado financiero de la empresa que corresponde al ejercicio económico dos mil quince.

3.- Resolver acerca de la forma de reparto de utilidades

El señor Presidente informa que en el ejercicio económico del año dos mil quince existe una utilidad de novecientos diecisiete con sesenta y cuatro centavos de dólar (\$917.64), valor que recomienda no sea repartido entre los socios sino registrarse a la cuenta Utilidades no Distribuidas.- La Junta luego de las deliberaciones del caso, resuelve aprobar como Utilidades no Distribuidas.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara el receso de la sesión con el fin de que se elabore el Acta. Se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura al Acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.



Katherine Calderón
SOCIO



Edgar Calderón
SOCIO



Jorge Calderón
SECRETARIO